

ACTA Nº 7

ACTA DEL GRUPO DE TRABAJO MIXTO PARA LA SELECCIÓN DE LOS ALUMNOS-TRABAJADORES Y DEL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y DE APOYO DEL PROGRAMA MIXTO EMPLEO-FORMACIÓN TALLERES DE EMPLEO: TALLER DE EMPLEO "ACCIÓN CULTURAL XIXONA 2018"

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE JIJONA
PROYECTO: TALLER DE EMPLEO "ACCIÓN CULTURAL, XIXONA 2018".
EXPEDIENTE: FOTAE/2018/18/03
LOCALIDAD: JIJONA (ALICANTE)

En Jijona, a 14 de diciembre del 2018, según lo previsto en la Orden 11/2016 de 15 de julio, de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos Comercio y Trabajo, por la que se regula el programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo se reúne el Grupo de Trabajo Mixto encargado de realizar la selección de los alumnos-trabajadores y del personal directivo docente y de apoyo del Taller de Empleo "Acción Cultural Xixona 2018", con el siguiente Orden del día:

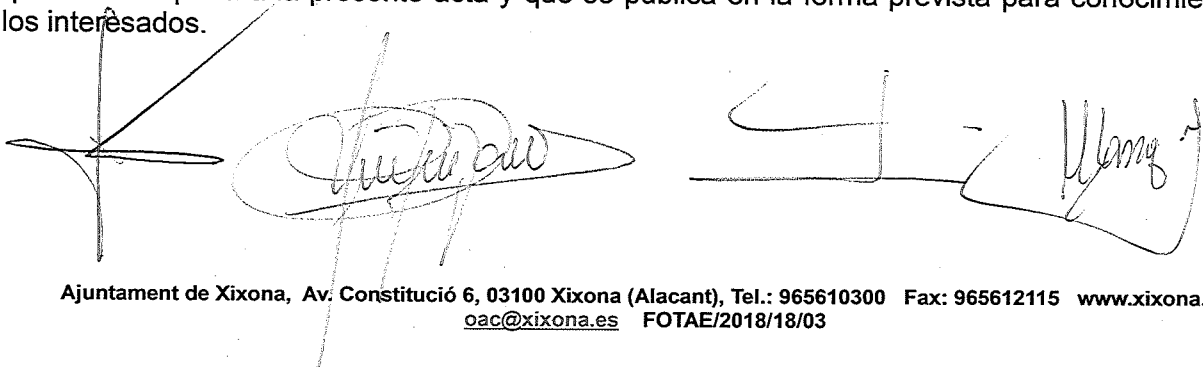
ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobar y publicar la lista provisional de candidatos alumnos/trabajadores con la puntuación obtenida en la entrevista.
2. Establecer el período de reclamaciones.
3. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1.- **Aprobar y publicar la lista provisional de candidatos alumnos/trabajadores con la puntuación obtenida en la entrevista.**

Concluido el proceso de entrevista, llevado a cabo el día de ayer por el Grupo de Trabajo Mixto, de acuerdo con las Bases de la Convocatoria, se elaboran y aprueban las listas de candidatos alumnos-trabajadores en orden de mayor a menor puntuación. Esta lista provisional es el anexo que se acompaña a la presente acta y que se publica en la forma prevista para conocimiento de los interesados.



Ayuntamiento de Jijona

2.- Establecer el período de reclamaciones.

Los interesados podrán presentar sus reclamaciones, los días 14, 17 y 18 de Diciembre del 2018, según lo establecido en las Bases de la Convocatoria.

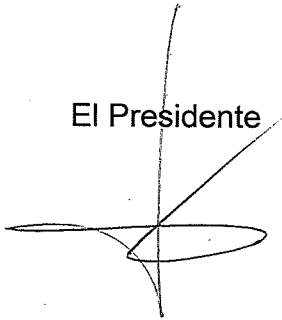
3.- Ruegos y preguntas.

Finalmente, el presidente da por concluida la sesión, quedando convocados los asistentes para la próxima reunión del Grupo de Trabajo Mixto, que se celebrará de acuerdo al calendario de actuaciones aprobado.

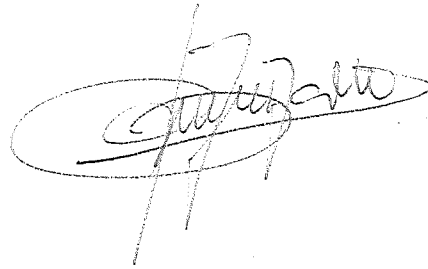
A todos los efectos de notificaciones, comunicaciones e información del proceso de selección, su publicidad se realizará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Jijona y en la web municipal (www.xixona.es).

El Grupo de Trabajo Mixto:

El Presidente



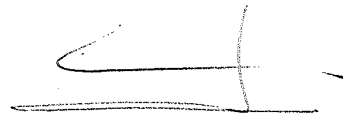
La Secretaria



El Vocal



La Vocal

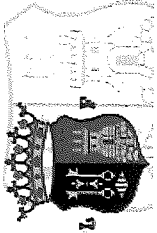




GENERALITAT
VALENCIANA

LABORA

Servei Valencià d'Occupació i Formació



AJUNTAMENT DE XIXONA

LISTADO PROVISIONAL

TALLER DE EMPLEO ACCIÓN CULTURAL 2018 XIXONA

BAREMACION SOLICITUDES CANDIDATOS

	DNI/CANDIDATO	SOL PRES		ETCOTE	TOTAL	ENTREVISTA		PUNTUAC
		SI	NO			SITUACIÓN	MÁX. 3	
1	D-31639794M MARIA JESÚS VILLAGRAN MARTIN	SI		2	3	3	3	8
2	D-21418355L M CARMEN CANDELA ARAEZ	SI		2	1	3	3	6
3	D-74083694G MERCEDES SIRVENT GALIANA	SI		2	1	3	3	6
4	D-79108066A ANA ISABEL DELGADO GALINDO	SI		2	0,8	3	3	5,8
5	D-21674556T SUSANA TORREGROSA GUERRERO	SI		2	0,5	3	3	5,5
6	D-79108025P NATALIA LLINARES MONLLOR	SI		2	0,5	3	3	5,5
7	D-48680362B ODETT PLA MIRALLES	SI		2	0,5	3	3	5,5
8	D-74086848F ALICIA COLOMA REDONDO	SI		2	0,5	3	3	5,5
9	D-21693584F ESTEFANIA IBORRA SEVA	SI		2	0,5	3	3	5,5
10	D-21666980Z MARIA CRISTINA GARCIA MORA	SI		2	0,5	3	3	5,5
11	D-21676513W JOAQUIN MANUEL LLINARES ALCARAZ	SI		2	0	3	3	5
12	D-21451291L MARIA JOSE SIRVENT VIDAL	SI		2	1	1,9	1,9	4,9
13	D-21482728S MARGARITA VIDAL SOLER	SI		2	2,5	0,3	0,3	4,8
14	D-216658107L MARIA DEL MAR MONERRIS AMPUERO	SI		2	0,5	2,2	2,2	4,7
15	D-74086463J MARIA CRISTINA BOATELLA ROVIRA	SI		2	2,5	0,1	0,1	4,6
16	D-21672584Y GLORIA CRESPO CARRANZA	SI		2	0,5	2	2	4,5
17	D-00830471X CARINA ROMERO TIRADO	SI		2	2,1	0,3	0,3	4,4
18	D-21663579V RAFAEL JOSE LOPEZ ASENSI	SI		2	0	2	2	4
19	D-21669708M PEDRO RAFAEL ABEJARO PASTOR	SI		2	0,5	1,5	1,5	4
20	D-53233603B INMACULADA FUSTER RUIZ	SI		2	0,5	0	0	2,5
21	D-21486347T AGUEDA ANGOSTO SORIANO	SI		2	0,5	0	0	2,5